



Pérez-Llorca, ‘Firma del año en España’

Pérez-Llorca ha recibido esta noche en Londres el galardón de ‘Firma del Año en España’ concedido por el directorio británico Chambers & Partners en los premios anuales Chambers Europe Awards 2017. El Despacho, que en la edición de 2015 ya se alzó con el premio de ‘Mejor Servicio al Cliente en España’, logra este reconocimiento por segunda vez después de que en 2006 ya fuera considerado mejor despacho de abogados en Iberia.

Al acto, celebrado en el Grosvenor House Hotel de la capital inglesa, acudió una importante delegación de las principales firmas legales europeas. Por parte de Pérez-Llorca, el Despacho estuvo representado por, entre otros, el Socio residente de la oficina de la Firma en Londres, Fernando Quicios, y la Socia y Directora corporativa del Despacho, Constanza Vergara Jaakkola.

El premio fue recogido por Gerard Serra, Socio responsable de la oficina de Barcelona, quien resaltó: “Volver a ser ‘Firma del Año en España’ es un enorme orgullo para todas las personas que conformamos Pérez-Llorca. Este premio, sin duda, nos sirve de acicate para seguir, como hasta ahora, buscando la excelencia en nuestro trabajo y ofreciendo el mejor servicio posible a nuestros clientes”.

Pedro Pérez-Llorca, Socio director del Despacho, afirmó: “Agradezco a Chambers & Partners que, de nuevo, premien el intenso trabajo que ha desempeñado la firma en 2016. Agradezco también la labor de todas las personas que forman ...